

00000011 F
I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "C.C.T. ECUADOR S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "C.C.T. ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de enero de 1989, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Ciez Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 89-2-1-1-1-3881 el 31 de mayo de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6.559 el 13 de Junio de 1989.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgante de la escritura pública antes mencionada el señor José Estrada Guzmán, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1'500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000.00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 1'500.000.00.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: José Aray Roca, José Estrada Guzmán, doctor Francisco Solóña Rodríguez, Jorge Camps, y Monica Calderón de Vanagas.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía será de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

adcm.

Guayaquil, 23 de Junio de 1989



Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

mm/.